



Nombre de alumnos: Jailene Michel Vázquez Moreno.

Nombre del profesor: Rodolfo Bataz Morales

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

Materia: ética en la practica

Grado: 9°

Grupo: A

DEBERES GENERALES

- Aspecto moral/aspecto jurídico

Hacen referencia a una parte importante del comportamiento humano

Diferentes tesis

-Subordinación del derecho moral

Subordina totalmente el Derecho a la Moral

Inspira los ordenamientos jurídicos de base autocrática,

-separación absoluta

Criterios de moralidad e inmoralidad de una conducta son independientes

El positivismo jurídico más radical, que es relativo en todos los valores morales y de justicia

-distinciones y conexiones

Hay un campo común a la Moral v al Derecho

Tiene que ver con las exigencias necesarias para una convivencia social justa.

-Honorarios vs mercantilismo.

El derecho a la remuneración

A través del honorario es independiente del éxito del trabajo

-incidentales

-Reputación del Profesionista.
-Situación económica del cliente.
-Carestía y alteradas condiciones de vida

-percepción de horarios

Debe ordenar y clasificar el estado de cuenta de sus clientes

sin violar la discreción o secreto profesional.

-relieves morales

Los hombres y mujeres se dividen en tres grupos:

Buenos para los estudios.
Buenos para los centavos.
Buenos para nada.

-se debe tener presente

-prin. Morales no cambian
-terreno es instrumento de bienes superiores y eternos
-Nunca se justificara el mercantilismo profesional

-mercantilismo y dicotomía

Se mueve por fines de lucro vs no todo es mercantilismo